

Plagio académico en un artículo científico

Artículo con plagio académico:

Atribuciones causales del maltrato entre iguales. La perspectiva de los alumnos y del personal de escuelas de enseñanza media básica.

Autores: **Isabel de la A. Valadez Figueroa, Noé Albino González Gallegos, María de Jesús Orozco Valerio, Rosalba Montes Barajas**
Revista Mexicana de Investigación Educativa 2011, 16(51). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14019203005>

La tabla muestra los 19 fragmentos sin cita y encontrados en publicaciones con fechas anteriores. La bibliografía completa se puede consultar en la siguiente carpeta de Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1-RDbmYRVjFaGoOBaIKZUcpTUf1TuTyZ>

REGISTRO	FRAGMENTO DEL ARTÍCULO REVISADO	UBICACIÓN EN EL ARTÍCULO	FRAGMENTO EN LA FUENTE ORIGINAL	REFERENCIA Y UBICACIÓN DEL FRAGMENTO EN LA FUENTE	COMENTARIOS
1	La escuela posee una función formativa y de incorporación de los individuos a los códigos sociales y culturales de la sociedad; al mismo tiempo es un espacio relacional entre estudiantes y entre éstos y sus profesores. En ella se producen múltiples intercambios, algunos permiten y potencializan el desarrollo social y personal, mientras otros lo obstaculizan, generando consecuencias negativas para los alumnos y para la propia escuela.	Página 1112, párrafo 1.	La escuela posee una función formativa y de incorporación de los individuos a los códigos sociales y culturales de la sociedad. Al mismo tiempo, dicha institución es un espacio relacional entre estudiantes y entre éstos y sus profesores, en el que se producen múltiples intercambios. Algunos de ellos permiten y potencian el desarrollo social y personal de sus miembros; otros, sin embargo, obstaculizan dicho desarrollo generando consecuencias profundamente negativas tanto para las personas como para la propia escuela.	Valdivieso, P. (2009). <i>Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile</i> . Santiago de Chile: Universidad Granada España. Página 52	La copia del fragmento es casi idéntica.
2	Este tejido de relaciones adquiere un significado relevante para los miembros de la escuela, en especial para los estudiantes, en la medida en que ocupa un periodo prolongado de su ciclo vital.	Página 1112, párrafo 1.	Este tejido de relaciones adquiere un significado relevante para sus miembros, en especial para los estudiantes, en la medida en que ocupa un período prolongado de su ciclo vital.	Valdivieso, P. (2009). <i>Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias</i>	

				<i>públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile.</i>	
				Página 10	
3	(...) y que convierten al centro escolar en un lugar inseguro, alejado del bienestar que debe enmarcar los aprendizajes escolares, siendo el bienestar mismo un aprendizaje que hay que lograr y que depende muy estrechamente de las relaciones interpersonales.	Página 1112, párrafo 2.	(...) y convierten el centro escolar –no sólo en la etapa de secundaria-, en un lugar inseguro, alejado del bienestar que debe enmarcar los aprendizajes escolares, siendo el bienestar mismo un aprendizaje que hay que lograr y que depende muy estrechamente de las relaciones interpersonales.	Del Barrio, C. (2006). Maltrato por abuso de poder. Bullying. <i>XVIII Jornadas de Pediatría en Atención Primaria. Oinarrizko Osasun-Laguntzako Peditriari Buruzko XVIII. Jardunaldiak</i> , 1-8.	
				Página 1	
4	(...) a un proceso por el que una o varias personas ejercen un daño físico o psicológico hacia otra, habitualmente de modo reiterado y desde una posición de ventaja, lo que supone un desequilibrio de poder real o percibido entre la víctima y el agresor, y ello hace a la víctima sentirse impotente (abuso). Puede empezar a modo de bromas acerca de algún aspecto físico o psicológico de un compañero, cuyo efecto molesto en la víctima hace que se reiteren para obtener ese resultado y que pueden derivar en otro tipo de agresiones de tipo físicas o acciones indirectas que buscan el aislamiento social de la víctima.	Página 1112, párrafo 3.	(...) proceso por el que una o varias personas ejercen un daño físico o psicológico hacia otra, habitualmente de modo reiterado y desde una posición de ventaja, lo que hace a la víctima sentirse impotente frente a sus agresores. Puede empezar como bromas acerca de algún aspecto físico o psicológico de un compañero, bromas cuyo efecto molesto en la víctima hace que se reiteren para obtener ese resultado, y que pueden derivar en otro tipo de agresiones, físicas o no. Puede tratarse de un plan dirigido a aislar a una persona de todo el grupo.	Del Barrio, C. (2006). Maltrato por abuso de poder. Bullying. <i>XVIII Jornadas de Pediatría en Atención Primaria. Oinarrizko Osasun-Laguntzako Peditriari Buruzko XVIII. Jardunaldiak</i> , 1-8.	
				Página 1	

5	<p>(Valadez et al., 2008:14-15) mencionan que en una fase inicial, la mayor parte de los estudios se centraron en la búsqueda de una definición del problema, para paralelamente, dejar paso a otros focalizados en su incidencia, aspecto que hoy sigue preocupando y que así lo refleja la publicación de trabajos específicos que se han incrementado en los primeros años de la década de 2010. La descripción detallada del fenómeno favoreció la aparición de estudios preocupados por la descripción de los agentes implicados y el análisis de los factores causales del fenómeno, así como de investigaciones centradas en la exploración de los efectos del problema, especialmente en las víctimas.</p>	<p>Página 1112, párrafo 4.</p>	<p>(...) En una fase inicial, la mayor parte de los estudios se centraron en la búsqueda de una definición del problema (Olweus, 1993; Rivers y Smith, 1994; Crick, Casas y Ku, 1999), para paralelamente, dejar paso a otros que focalizaron su atención en la incidencia del problema (Boulton, 1993; Olweus, 1996; Smith, Morita, Junger-Tas, Olweus, Catalano y Slee, 1999; Defensor del Pueblo, AA.VV., 1999), aspecto que aún hoy sigue preocupando y así lo reflejan la publicación de estudios específicos en los últimos cinco años (Carney y Merrel, 2001; Solberg y Olweus, 2003; Toldos, 2005; Avilés y Monjas, 2005; Cerezo y Ato, 2005; Ramírez, 2006). La descripción detallada del fenómeno favorece entonces, la aparición de estudios preocupados por la descripción de los agentes implicados (Rigby, 1997; Monks, Smith y Swettenham, 2003; Veenstra, Lindenberg, Oldehinkel, De Winter, Verhulst y Ormel, 2005; Camodeca y Goossens, 2005; Perren y Alsaker, 2006), el análisis de los factores causales del fenómeno (Lahey, Waldman y McBurnett, 1999; Kokkinos y Panayiotou, 2004; Farrington, 2005), y de estudios centrados en el análisis de los efectos que, en especial, el problema tiene entre las víctimas (Crick y Grotmeter, 1995; Perren y Alsaker, 2006). (pág. 153)</p>	<p>Benítez, J. L., & Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. <i>Electronic journal of research in educational psychology</i>, 4(2), 151-170.</p> <p>Página 153, párrafo 1</p>	<p>Si bien es cierto que los autores se autocitan en un trabajo de 2008, el fragmento original fue publicado por Benítez y Justicia, cinco años antes. Los autores revisados sólo quitaron las citas intermedias.</p> <p>Las negritas son para resaltar las coincidencias.</p>
---	---	--------------------------------	--	--	--

6	(...) El autor considera el proceso atributivo como básico en el funcionamiento psicológico y dedica gran parte de su elaboración teórica a explicar la tendencia de las personas a buscar las causas de los sucesos que ocurren a su alrededor. Su análisis se centra en las explicaciones cotidianas que elaboran las personas para los sucesos sociales	Página 1113, último párrafo	(...) Considera al proceso atributivo como un proceso básico en el funcionamiento psicológico y dedica gran parte de su elaboración teórica a explicar la tendencia de las personas a buscar las causas de los sucesos que ocurren a su alrededor. Su análisis se centra en las explicaciones cotidianas que elaboran las personas para los sucesos sociales	Cayssials, A. N. (2004). ATRIBUCIONES DE CAUSALIDAD DE LA REPITENCIA ESCOLAR. In <i>XI Jornadas de Investigación</i> . Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires. Página 3, párrafo 2.	
7	(...) el molestar se define como una conducta de broma en “buena onda”, como un modo de relación cuya finalidad es interactuar con otros, divertirse y pasar un buen rato, entretenerse, aunque ello se haga a costa del otro; al parecer, la prioridad no es provocar malestar al otro, sino generar un ambiente de diversión	Página 1116 párrafo 4.	(...) el molestar se define como una conducta no conflictiva, “de talla” (broma), “en buena onda”, (pag 232) (...) una interacción cuya finalidad puede ser divertirse y pasar un buen rato (pag 234) (...) entretenerse, aunque ello se haga a costa del otro; la prioridad no es provocarle un malestar al otro, sino generar un ambiente de diversión, (pag 236)	Valdivieso, P. (2009). <i>Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile</i> . Santiago de Chile: Universidad Granada España.	Elaboraron el párrafo a partir de tres fragmentos copiados a Valdivieso.
8	Los agresores tienden a ver su entorno y las intenciones de los otros como provocaciones que les llevan a la agresión (Dodge y Somberg, 1987), por lo que justifican su ataque como una simple defensa o el derecho de contestar al otro.	Página 1118, párrafo 1.	(...) Los agresores tienden a ver su entorno y las intenciones de los otros, como provocaciones que les llevan a la agresión (Dodge, 1987), por lo que justifican su ataque como una simple defensa, o el derecho de contestar al otro.	Fernández García, I. (2004). La intervención del maltrato en el medio escolar basada en la mejora de las relaciones. <i>Tabanque: Revista Pedagógica</i> , (18), 117-134. Página 125 párrafo 3.	

9	(...) no solamente se refieren a rasgos o conductas consideradas como negativas, sino también a las positivas, pero que en el contexto de la cultura escolar son valoradas con cierto grado de negatividad que permite el victimizar	Página 1119 último párrafo, y continúa en página 1120 primer párrafo.	(...) no solamente se refieren a rasgos o conductas consideradas como negativas, sino también a rasgos o conductas socialmente consideradas como positivas, pero que en el contexto de la cultura escolar son valoradas con cierto grado de negatividad que permite el molestar	Valdivieso, P. (2009). <i>Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile.</i> Santiago de Chile: Universidad Granada España. Página 248 último párrafo	
10	(...) Obtener un lugar diferenciado significa, en cierto modo, existir para otro, aparecer ante su mirada como alguien, como otro reconocible, aun cuando sea a costa del temor o del rechazo y el odio de los otros sociales.	Página 1120, párrafo 2.	Este lugar diferenciado en cierto modo, significa existir para otro, aparecer ante su mirada como alguien, como otro reconocible, aún cuando sea costo del temor u odio de los otros.	García, M., & Madriaza, P. (2005). Sentido y sinsentido de la violencia escolar: análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos. <i>Psyche (Santiago)</i> , 14(1), 165-180. Página 175 párrafo 5.	
11	Presentar a la víctima como merecedora del daño, "merecedora de lo que le pasa", es un mecanismo que no permite ver al otro como persona, sino como parte de un grupo valorado socialmente de manera negativa.	Página 1121, último párrafo.	(...) Presentar a la víctima como merecedora del daño o exclusión es un mecanismo que permite no ver al otro como persona, sino como parte de un grupo valorado socialmente de manera negativa	Valdivieso, P. (2009). <i>Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile.</i> Página 141 primer párrafo.	

12	Si al alumno se le considera responsable de lo que pasa, provoca una reacción de ausencia de empatía y de no ayuda; si por el contrario, no se le considera responsable, aparece la empatía y por lo tanto la ayuda (Weiner, 1986)	Página 1121 última línea, y continúa en página 1122.	(...) Si al sujeto se le considera responsable de lo que le pasa (la causa) provoca una reacción de ausencia de empatía y de no ayuda; si, por el contrario, no se le atribuyen responsabilidades, aparece una simpatía y por lo tanto ayuda (Weiner, 1986)	Caurcel Cara, M. J. (2009). Estudio evolutivo del maltrato entre iguales desde la percepción y el razonamiento sociomoral de los implicados. Página 294 párrafo 2.	
13	(...) No obstante, no debemos caer en estereotipos; cualquier escolar, independientemente de su personalidad, puede convertirse en agresor o víctima de un acto de maltrato por abuso de poder.	Página 1124 último párrafo	No obstante, no debemos caer en estereotipos ya que cualquier escolar, independientemente de sus características personales, puede convertirse en agresor o víctima de un acto de maltrato por abuso de poder.	Barrientos Marroquín, P. E. (2006). <i>Estudio sobre la relación entre la autoestima y la intimidación escolar en adolescentes</i> (Doctoral dissertation, Universidad del Valle de Guatemala). Página 15 último párrafo.	
14	(...) La literatura menciona que las víctimas suelen aparecer como personas inseguras y ansiosas, dependientes, su autoestima es menor que la de sus compañeros y su actitud hacia la violencia es negativa (Olweus, 1992). Son también individuos sensibles, retraídos, miedosos y propensos a problemas emocionales (Vaughn y Lancelotta, 1990). Cuando son atacados, suelen reaccionar con pánico y, en edades tempranas, a menudo con llantos; su conducta parece señalarlos como inseguros y poco propensos a responder a los ataques; en lo concerniente a su físico,	Página 1125 primer párrafo, desde la primer línea.	(...) La literatura reseña que suelen aparecer como personas inseguras y ansiosas, dependientes, su autoestima es menor que la de sus compañeros, y su actitud hacia la violencia es negativa (Olweus, 1992). Son también individuos sensibles, retraídos, miedosos y propensos a problemas emocionales (Vaughn y Lancelotta, 1990). Cuando son atacados suelen reaccionar con pánico, y en edades tempranas a menudo con llantos. Su conducta parece señalarlos como inseguros, débiles y poco propensos a responder a los ataques. En lo concerniente a su físico, son más débiles que la mayoría	Orza, J. G. (1997). Un modelo cognitivo de las interacciones matón-víctima. <i>Anales de Psicología/Annals of Psychology</i> , 13(1), 51-56. Página 52 párrafo 5.	Sólo cambiaron dos de las primeras palabras del fragmento.

	son más débiles que la mayoría de sus compañeros.		de sus compañeros.		
15	Existe lo que se denomina error de atribución fundamental; explica el hecho que cuando los individuos realizan juicios sobre otras personas tienden a menospreciar la influencia de los factores externos y a sobrestimar la repercusión de causas internas o personales	Página 1126 párrafo 4	Existe lo que se denomina error de atribución fundamental, que explica el hecho que cuando los individuos realizan juicios acerca de otras personas, tienden a menospreciar la influencia de los factores externos y a sobrestimar la repercusión de causas internas o personales	Amorós, E. (2007). <i>Comportamiento organizacional</i> . Juan Carlos Martínez Coll. Página 53 párrafo 3.	
16	Siendo el fenómeno del maltrato entre iguales una actividad social, que ocurre en el contexto de grupos de iguales, donde la pertenencia es involuntaria, surgen organizaciones sociales que establecen un código de rígidas normas y reglas que, cuando son compartidas, conforman el comportamiento de sus miembros y aquellos que no concuerdan o no se adhieren a ellas son excluidos y sus comportamientos y hábitos rechazados (Almeida, 2006).	Página 1127 párrafo 2	(...) siendo el fenómeno del maltrato entre iguales una actividad marcadamente social, que ocurre en el contexto de grupos de iguales razonablemente estables en los que la pertenencia es involuntaria , como es el caso de los grupos en el contexto escolar, surgen organizaciones sociales que acaban por establecer un código de normas rígido, reglas y culturas, que cuando son compartidas conforman el comportamiento de sus miembros. Y aquellos que no concuerdan o no se adhieren a estas normas (p.ej. no utilizando la misma ropa, no compartiendo el mismo lenguaje, actividades o valores) son excluidos y sus comportamientos o hábitos diferentes son rechazados (Almeida, 2006)	Caurcel Cara, M. J. (2009). Estudio evolutivo del maltrato entre iguales desde la percepción y el razonamiento sociomoral de los implicados. Página 103 párrafo 3.	Sólo quitaron unas palabras al fragmento original de Caurcel (2009)
17	(...) El rechazo a la diferencia está relacionado con distorsiones cognitivas que preceden a la interacción social y que, consecuentemente, se encuentran en la base de la formación de estereotipos socioculturales. Así, la	Página 1130, párrafo 2.	(...) El rechazo a la diferencia también está relacionado con distorsiones cognitivas que preceden a la interacción social y que consecuentemente están en la base de la formación de estereotipos socioculturales, tal y como los	Almeida, A., Lisboa, C., & Jesús Caurcel, M. (2007). ¿ Por qué ocurren los malos tratos entre iguales?: explicaciones causales de adolescentes	

	identificación entre los miembros de un grupo puede activar mecanismos de comparación social, a través de los cuales un elemento del grupo es desfavorecido, visto como negativo o estigmatizado, y otros son vistos de forma positiva.		participantes referían en las entrevistas. Así, la identificación entre los miembros de un grupo puede activar mecanismos de comparación social, a través de los cuales un elemento del grupo es desfavorecido, visto como negativo o estigmatizado, y otros son vistos de forma positiva.	portugueses y brasileños. <i>Interamerican Journal of Psychology</i> , 41(2), 107-118. Página 117 párrafo 1.	
18	(...) las atribuciones relativas a los contextos socioculturales que influyen y condicionan el desarrollo de las conductas de maltrato, en este nivel; refieren al papel de las familias, los valores y modelos socioculturales en el origen del maltrato escolar. Estas explicaciones se asemejan a teorías intuitivas, donde las creencias personales se convierten en factores causales (Valadez et al 2011, pag 1132).	Página 1132, párrafo 2.	(...) a los contextos socioculturales que influyen y condicionan el desarrollo de las conductas de maltrato. En este nivel los participantes hacen referencia al papel de la familia y de los valores y modelos culturales de determinados grupos y clases sociales en el origen de los malos tratos. Estas explicaciones se asemejan a teorías intuitivas donde las creencias personales se convierten en factores causales (pag 114-115).	Almeida, A., Lisboa, C., & Jesús Caurcel, M. (2007). ¿ Por qué ocurren los malos tratos entre iguales?: explicaciones causales de adolescentes portugueses y brasileños. <i>Interamerican Journal of Psychology</i> , 41(2), 107-118. Página 114, último párrafo	
19	Finalmente, resaltamos la utilidad de estos hallazgos como base empírica para diseñar una adecuada intervención a través de programas que consideren los patrones de atribución de los diferentes actores escolares.	Página 1132, último párrafo.	Finalmente, conviene resaltar la utilidad que estos resultados tienen como base empírica, para diseñar e implementar una adecuada intervención a través de programas, que consideren la dimensión socioemocional del maltrato entre iguales.	Caurcel, M. J., & Almeida, A. (2008). La perspectiva moral de las relaciones de victimización entre iguales: un análisis exploratorio de las atribuciones de adolescentes españoles y portugueses. <i>European journal of education and psychology</i> , 1(1), 51-68.	Finalmente, resaltan prácticamente la misma conclusión de Caurcel y Almeida publicada tres años antes, pero sin citarlos.

				Página 64, último párrafo antes de las referencias bibliográficas.	
--	--	--	--	--	--